



FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

ACTA N° 006/2022

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA

Las Palmas a 14 de noviembre de 2022

Reunidos en la sede de la Federación Canaria de Judo y D.A., de forma presencial y por medios audiovisuales-telemático los siguientes miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Judo y D.A.:

Presidente: Ángel Luis Calonge Ramírez

Secretario: Iban Antonio Tortosa García

Vocal: Carlos Curbelo Pérez

Vocal: Cristo Doblado Flores

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación Canaria de Judo y D.A., esta Junta Electoral

ACUERDA:

Habiéndose formalizado una sola candidatura para PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A. se procede sin necesidad de realizar el proceso de votaciones la proclamación provisional de D. ANTONIO CORUÑA MELIÁN como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A. Abriéndose en el día de hoy 14 de noviembre de 2022 el plazo para la presentación de reclamaciones que expira el próximo día 16 de noviembre de 2022.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en la fecha indicada anteriormente

La Junta Electoral